



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación de  
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión  
del Servicio Educativo  
ASGESE

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres,

01 SET. 2017

**OFICIO MÚLTIPLE N° 395 -2017- MINEDU-VMGI-DREL-UGEL.02- ASGESE**

Señor (a):

**RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**Presente. -**

**Asunto :** Resolución Ministerial N° 479-2017-MINEDU. Modifican Norma Técnica denominada "Disposiciones para la ejecución del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de los Locales Escolares para el año 2017"

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de saludarle muy cordialmente y a la vez comunicarle que mediante Resolución Ministerial N° 479-2017 publicado el diario oficial El Peruano el día 31 de agosto de 2017, se Modifica la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Ejecución del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de los Locales Escolares para el año 2017" en el siguiente término : 2.1. Etapa del Procedimiento de Mantenimiento de Local Escolar en el Cuadro N° 02 : fechas de ejecución de Procedimientos de Mantenimiento 2017, se establece como fecha para el cierre de la ejecución – elaboración de Declaración de Gastos, el 31 de octubre de 2017. Adjunto copia de la Norma Legal mencionada líneas arriba.

Al haberse postergado las fechas de entrega de la Declaración de Gastos, sugerimos a usted, tomar las previsiones del caso con la finalidad que esta información sea entregada hasta el 30 de setiembre por cuanto es revisado, aprobado y consolidado por los responsables de Mantenimiento de Locales UGEL02.

Asimismo, cabe mencionar un reconocimiento al 60% de los responsables de mantenimiento de los locales escolares, que han cumplido con la entrega de la Declaración de Gastos en los plazos establecidos, demostrando puntualidad, responsabilidad y mística de trabajo.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal

Atentamente,



**Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

